

ANUNCIO

Por la presente comunicación se hace público la Resolución nº2025-5888 fecha 24 de septiembre de 2025, por el que se adjudica mediante adscripción definitiva a Dña. María Isabel del Toro Vega, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, la Jefatura de Servicio de Asesoría Jurídica con carácter definitivo, tras superar mediante el sistema de concurso el procedimiento que rige la Convocatoria para la Provisión de los Puestos de Trabajo de tres (3) Jefaturas de Servicio del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, de 30 de junio de 2025, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

PRIMERO. - Adjudicar a doña María Isabel del Toro Vega (DNI ***8131**), mediante adscripción definitiva al puesto nº 1374, tras superar mediante el sistema de concurso el procedimiento que rige la Convocatoria para la Provisión de los Puestos de Trabajo de tres (3) Jefaturas de Servicio del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, de 30 de junio de 2025), y conforme al siguiente recuadro:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	JEFATURA DE SERVICIO	Nº de PUESTO	CD	CES
María Isabel del Toro Vega	***8131**	Jefatura de Servicio de Asesoría Jurídica	1374	28	45

SEGUNDO.- CESAR EN EL PUESTO n.º 1326, Letrada Asesora Jurídica, adscrito al departamento de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

TERCERO.- Disponer que la toma de posesión en el Puesto de la Jefatura de Servicio de Asesoría Jurídica, se realizará sin perjuicio de que la funcionaria Dña. Maria Isabel del Toro Vega, continúe prestado servicios en la situación de comisión de servicios, de conformidad con lo acordado mediante Decreto número 2025-3446, de fecha 28 de mayo de 2025, el cual se encuentra en vigor y hasta la fecha de la finalización de dicha comisión. En ese momento la funcionaria se reincorporará al puesto adjudicado de Jefatura de Servicio de Asesoría Jurídica.

CUARTO.- SEÑALAR, como fecha para la toma de posesión de dicho puesto, el día siguiente de la presente resolución, a las 14:00 horas, en las Oficinas Municipales sitas en la Avda. de las Tirajanas número 151, Vecindario, Término Municipal Santa Lucía de Tirajana.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a doña María Isabel del Toro Vega.

SEXTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y página web municipal www.snataluciagc.com, para general y público conocimiento, y finalmente, dar traslado a los servicios municipales correspondientes a los efectos de su anotación en la ficha y expediente de su razón.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Francisco José García López

